

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO NO POLÍTICO

de intereses materiales, noticias y anuncios.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital, indica que continúa su abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.		ANUNCIOS.	
Teruel 1 mes.	4 rs.	Para los suscritores á 25 cénts. de real por línea. Los no suscritores á medio real línea. Remitidos 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs.	
Fuera 3 meses adelantados	15		
id. id.	30		
12 id id.	56		

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director. Fonda de Fortea.

El único encargado de cobrar los débitos atrasados al periódico es Don Miguel Vallés.—Plaza del Seminario.

Precios medios del mercado de Teruel.

Teruel.—Trigo Chamorro, á 32 rs.—Candeal, á 32.—Royo, á 30.—Jeja, á 29.—Moreno, á 22.—Centeno, á 19.—Cebada, 13.—Azúcar blanco, á 72 rs. arroba.—Id. terciado de 1.^a, á 70.—Id. id. de 2.^a, á 68.—Lana, á 50.—Aguardiente, de 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, á 10 y 14.—Aceite, á 70 rs. arroba.—Jabon, á 68 id. de Albalate.—Garbanzos de 1.^a, á 76.—Id. de 2.^a, á 68.—Id. del país, de 22 á 40.—Bacalao, de 40 á 44.—Id. Escocia, á 76.—Judias del Pinet, á 28.—Id. blancas, á 28.—Arroz máquina de 1.^a, á 34.—Id. id. de 2.^a, á 30.—Id. id. de 3.^a, á 27.—Sal, á 4.

Santo de hoy.—*San Vicente de Paul.*

LA CUESTION DEL PAN.

Un amigo nuestro muy querido nos inculpa llamándonos economistas del siglo XVIII, solo porque en el número 158 de nuestro Diario hemos prodigado algunas alabanzas al Ayuntamiento de Teruel, por haber puesto una tienda para la espendicion de pan.

No creemos merecer semejante increpacion, y por eso mismo, así como para explicar clara y terminantemente nuestro modo de sentir en una cuestion de tan vital interés, vamos á ocuparnos de ella con preferencia á cualquier otro asunto.

Indudablemente las teorías económicas modernas convergen á defender el individualismo en su expresion mas lata, contra aquellas escuelas que sostienen la conveniencia de estender la accion tutelar del Estado para todos los fines de la vida. Pero si bien es verdad que el interés privado ha de ser el único regulador de las relaciones mútuas que deben mediar entre las industrias y el consumo, no se puede tampoco negar que en ciertos y determinados casos la ingerencia del Estado está perfectamente justificada. El individuo no debe traspasar los límites de lo conveniente, pues desde el momento en que tal cosa sucediera, su proceder degeneraría en la tiranía mas irritante; y para evitar esto, el cuerpo social tiene su representante en la Autoridad, que está obligada á velar por el bien general de sus administrados.

La libertad, segun Augusto Nicolás, consiste en hacer cada uno lo que quiera con tal de que haga lo que deba, y dentro de este saludable principio encerramos por entero nuestro criterio. No queremos, ni podemos mirar con indiferencia el monopolio ejercido por una clase cualquiera, por respetable que sea, pues que de apadrinarlo ya directa ya indirectamente,

tanto valdría como hacernos defensores del mas acabado abuso. Claro es que al espresarnos de este modo hacemos referencia á los privilegios concedidos graciosamente en favor de señalados ramos de produccion, pero nunca atacaremos las ventajas concedidas á los derechos de la propiedad intelectual, ni las que gozan los que inventan algun medio ó aparato que redunde en el perfeccionamiento de los procedimientos industriales.

El precio de los artículos de primera necesidad tiene un límite máximo y así se explica que cuando se ha querido traspasarlo, la Autoridad, sin distincion de épocas, lo haya impedido. En Francia, en 1790 se fijó una tasa oficial para el precio del pan en París y en distintas poblaciones, y desde 1855 á 1858 tambien fué vendida la carne con restricciones de precio.

Comprendemos, sin embargo, que en las grandes capitales no es tan necesaria la adopcion de medidas como las que ha tomado el Ayuntamiento de Teruel, porque allí el número de personas dedicadas á una misma industria es considerable, y esto dificulta la existencia entre ellas de igual unidad de miras. Aquí, en cambio, y en general en los pueblos de escaso vecindario, el capricho de unos pocos se convierte siempre en ley, cuando la Autoridad no remedia inmediatamente, con providencias contrarias, sus efectos, y esta es la razon por la cual sostenemos el parecer que dejamos espresado.

La industria, comprendiendo en semejante palabra todas las partes de la actividad social, necesita para su progreso el estímulo de la competencia que aviva el cambio, excita el trabajo y remueve los obstáculos que entorpecen la produccion; así es que cuando aquella cesa comienza el predominio del productor en perjuicio del consumidor.

Tal era lo que pasaba en Teruel y lo que con gran acierto ha sabido corregir el Ayuntamiento.

CRÓNICA GENERAL.

Real orden de 28 de Junio de este año

No siendo la caza un aprovechamiento de los que se tuvieron en cuenta al exceptuar de la desamortización las dehesas boyales, destinadas al exclusivo fin del sostenimiento del ganado de labor, de los vecinos de los pueblos, y no estando prohibido dicho disfrute por las disposiciones legales vigentes, S. M. el Rey (q. D. g.) conformándose con el dictamen de las secciones reunidas de Fomento y Hacienda del Consejo de Estado, se ha servido declarar que los pueblos puedan arrendar en pública subasta el aprovechamiento de la caza de sus dehesas boyales, sugentándose á las órdenes que el cuerpo facultativo de montes fije como necesarios para evitar que perjudique á los demás productos de las citadas dehesas, y reservándose siempre á dicho cuerpo durante el contrato la inspección, á fin de que se cumplan las referidas disposiciones.

Desde el día 1.º del presente mes, y por disposición del Ayuntamiento de esta Capital, en el Matadero público se ha introducido la provechosa reforma de pesar las carnes por el sistema métrico decimal. Damos la enhorabuena así al Administrador de aquel establecimiento como á los abastecedores del ramo; porque si bien durante algunos pocos días se hace algo entretenida y engorrosa la medida adoptada, la verdad es que tales pequeños inconvenientes desaparecen muy pronto, no valiendo la pena esto tratándose de una medida de importancia suma y que una vez seguida facilita de una manera extraordinaria las operaciones y transacciones mercantiles. Lástima es que dicha Excelentísima Corporación no disponga su inmediata adopción, á la vez que en todas sus dependencias, en las demás casas de comercio de la población.

Sumario del núm. 26 de *El Fomento de la Construcción*.

«Gándara!! Su influencia en nuestra arquitectura contemporánea, por L. Cabello y Aso.»—Variedades.—Continuación de la conferencia del Arquitecto D. M. Martínez Ginesta.—Miscelánea.—Suelos.—Anuncios.»

Se suscribe en Barcelona en la Administración, calle de Poniente—40—2.º, y en todas las librerías.

(Dice *La Mañana*:)

«El Ministro de Hacienda no acepta ningún aumento de sueldo en la organización económica provincial, así como tampoco la mayor categoría que el presupuesto concede á algunos destinos de la Administración central.»

En la próxima semana serán remitidos al Ministro de Fomento, para que los autorice con su firma, los diplomas de los 34 premios de segunda clase que se conceden á los catedráticos,

como recompensa de servicios prestados en la enseñanza.

Por el Ministerio de Fomento se publicará á la mayor brevedad el reglamento de capataces de montes, bajo cuyas bases se harán la admisión y nombramiento de los aspirantes que reúnan las circunstancias necesarias para las expresadas plazas.

Si el sujeto cuyo es el solar que existe en la calle de San Miguel, pasara de vez en cuando por dicha calle, seguramente no podría consentir, dada su delicadeza y buen nombre, que permaneciera aquel por más tiempo en el estado en que hoy se encuentra. ¿Cuándo Teruel llegará á ser capital de provincia en toda la extensión de la palabra?

Calle de la Amargura. La que así se llama en esta Capital, además de tener una pendiente desigual y pronunciada, ofrece en una de sus aceras montones de escombros que contribuyen mucho á aumentar los grados de amargura y mortificación del desgraciado mortal á quien le es preciso pasar por aquel sitio.

El jurado de la Exposición internacional de Horticultura, que acaba de celebrarse en Amsterdam, ha recompensado con medalla de oro á los Sres. Naeger y compañía, de Widebroeck (Bélgica,) por haber expuesto 29 materias vegetales diferentes, convertidas en pasta de papel y en papel sin mezcla de ninguna otra sustancia. Dichas 29 materias son las siguientes: cañas, paja de centeno, cebada, avena y trigo, junco, esparto, paja de lúpulo, espárragos, retama, bambú, paja de colza y de maíz, limo de los pantanos, fibras de piña, raíz de grama, retama salvaje, ortigas, paja de mijo, caña dulce, palmito y maderas de aliso, castaño, sauce, álamo blanco, álamo del Canadá, pino silvestre y polvo ó álamo temblon.

Tomamos de un colega la siguiente noticia:

«Se ha concedido á la viuda de Lizarbe é Hijos real cédula, privilegio de invención por cinco años para asegurar la propiedad de una impresión tipográfica en hoja de lata, resistiendo el agua hirviendo con aplicación á las cajas de cerillas.»

(Segun la *Correspondencia de Barcelona*.)

«Hay el proyecto de celebrar por Setiembre en Madrid un congreso notarial.»

En una hacienda próxima á Málaga trató hace tres días un hombre de asesinar á su padre, asentándole una grave puñalada. El agresor fué preso.

Segun leemos en *El Porvenir de la Industria*, el mayor anunciante del mundo es el químico Humboldt, de Nueva-York; sus gastos de anuncios al año ascienden á la fabulosa suma de 1.200.000 francos. Otros hay, como Holloway, que gastan 360.000 francos anuales por el

anuncio de sus píldoras; 120.000 emplean Roulan é hijo por su aceite de Macasar; De Jough, por el hígado de bacalao, otro tanto; 72.000 invierten Heal é hijo para dar á conocer sus camas de hierro, y Nichois, un sastre, destina 60.000 á sus anuncios.

La compañía fabril Singer, fabricante de máquinas de coser, es también uno de los principales anunciantes, pues apenas se vé un periódico sin el anuncio de esta casa.

Si son ó no reproductivos estos gastos, la fortuna de 24 millones de francos que Hplloway posee actualmente, y las de los demás citados, pueden decirlo.

Acaba de publicarse el núm. 28 del semanario político-humorístico, titulado *El Duende* cuya suscripción, que recomendamos á nuestros lectores, se hace en la Redacción: Fuencarral, núm. 81.

No por perder la costumbre, las tropas irregulares turcas siguen asesinando á los cristianos de la Bulgaria antes de la llegada de los rusos. El gobierno otomano por otra parte se lamenta de los excesos cometidos por el ejército invasor.

A consecuencia del mucho ruido que producen los carruajes en las calles donde están los hospitales de Londres y el consecuente mal que ocasionan á los enfermos, se activa el proyecto de sustituir á la piedra la madera en todo el rededor de estos edificios, especialmente en los que están en puntos por donde pasan

muchos carruajes. Si llega á adoptarse esta medida podrán estar ya mas tranquilos los enfermos.

ÚLTIMA HORA.

(De *El Imparcial*.)

Ayer tomó posesion el nuevo rector de la Universidad central, Sr. Rioz y Pedraja.

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Huesca D. José Martínez Ganols.

A 54.000 próximamente se eleva el número de mozos que hasta la fecha han ingresado en Caja ó redimido su suerte.

Hasta que regrese á Madrid el Sr. Romero Robledo no se hará el nombramiento de Gobernador de Valencia.

A las 5 y 30 minutos de la tarde del dia 16 llegaron S. M. y A. á Gijón.

Ha sido trasladado á Zaragoza el Secretario del Gobierno de Valladolid D. Nicolás de Castro.

Segun un telégrama que envía desde Paris el corresponsal de *El Imparcial*, el ejército ruso ha obtenido en el dia 15 dos victorias que le aseguran su base de operaciones y le abren el camino de Constantinopla. Dice así:

Paris 16 Julio, á las 7 y 20 minutos de la noche. Las baterías de Turna Magurella abrieron anoche el fuego contra Nikópolis, mientras el príncipe heredero atacaba las alturas de Sinavitza que domina la ciudad. La caballería cosaca ha pasado los Balkanes y apoderándose de Ieni-Sagra, que domina el ferro-carril de Andrinópolis. El duque Nicolás está en Tirnova, donde ha sido objeto de grandes aclamaciones. Esta mañana atravesará los Balkanes.

Corre el rumor en Viena de que Inglaterra se dispone á ocupar á Galípoli.

(De la *Correspondencia de España.*)

«Han sido recogidas en Utrera mas de 24.000 arrobas de langosta.»

Escriben de Daimiel y de muchos puntos de Ciudad-Real, que persiguen á la langosta lanzando sobre este insecto pavos y gallinas, obteniendo con esto mejor resultado

que con todas las invenciones empleadas hasta el dia.

Se ha negado la autorizacion para vender en Madrid carne de caballo que habia solicitado un industrial.

El Sr. Ministro de Hacienda ha dirigido una circular que publica la *Gaceta* del dia 17, á los Directores de su departamento. En ella espresa la necesidad de conseguir la nivelacion de los presupuestos, y de atender á la deuda pública. Dice que el arreglo que se hizo por las leyes de 3 de Junio y 21 de Julio de 1876, se cumple y se cumplirá fielmente. Pide que se estudie la manera de simplificar la administracion para economizar gastos, y de llevar á cabo los amillaramientos. Finaliza manifestando que tiene el decidido propósito de llevar á cabo cuantas reformas y economías sean posibles.

Cotizacion oficial del 17.

Consolidado..... 10,65 al contado.
Bonos..... 61,75.

Imp. de la Casa provincial de Beneficencia.